



RESOLUCIÓN PROVISIONAL CONCURSO TRASLADOS PERSONAL LABORAL JCYL

Hoy se ha publicado en BOCYL la Resolución provisional del concurso de traslados del PERSONAL LABORAL DE LA JCYL

[ACCEDE DESDE AQUÍ A LA RESOLUCIÓN](#)

Plazo de alegaciones. 5 días hábiles, del 25 al 31 de octubre

Dirigidas a:

Comisión de Traslados del concurso abierto y permanente para el personal laboral. Consejería de Presidencia
C/Santiago Alba nº1, 47071 Valladolid

Más información en tu sede y sección de SATSE

[Accede a este enlace para afiliarte](#)



Para más información ponte en contacto con tu Delegado Sindical.

